



DILIGENCIA para hacer constar que, en la Resolución de 29 de julio de 2026 de la Universidad Pablo de Olavide, por la que se aprueba la lista definitiva de personas admitidas y excluidas de las pruebas selectivas para la convocatoria de Ingreso en la Escala Administrativa de esta Universidad, convocada por Resolución de 7 de enero de 2026, se ha detectado error material, procediéndose a su rectificación en los siguientes términos:

Donde dice:

Sánchez Jiménez, María Alba

Debe decir:

Sánchez Jiménez, Mariana Alba

LA DIRECTORA DEL ÁREA DE RRHH PTGAS, RETRIBUCIONES Y S.S.

María Ruz Hernández-Pinzón.

Código Seguro De Verificación	nviArdCaG/T6TvLuzBtT8Q==		Fecha	15/09/2026
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	María Ruz Hernández-Pinzón			
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/nviArdCaG%2FT6TvLuzBtT8Q%3D%3D		Página	1/1

